

ANEXO

Formulario de solicitud de abono de los atrasos correspondientes al incremento adicional del 0,5 por ciento de las retribuciones vinculado al IPCA

Solicitud de aplicación a (indíquese lo que corresponda):

1. Personal que durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el último día del mes anterior al pago de los atrasos haya cambiado de destino dentro del sector público estatal, con o sin variación de la naturaleza jurídica de la relación de servicios.
2. Personal perteneciente al sector público estatal que, sin haber percibido los atrasos correspondientes, haya pasado a prestar servicios a una Administración Pública distinta.
3. Personal que no se encontrara en situación de servicio activo o asimilada por jubilación o cualquier otra causa, o que hubiera perdido la condición de empleado público, con posterioridad al 1 de enero de 2023, sin haber percibido los atrasos correspondientes.

Don/doña con DNI.....

Domicilio a efecto de notificaciones:.....

Teléfono de contacto:.....

Correo electrónico:

Datos administrativos durante el periodo al que corresponde el abono:

Periodo:.....

Ministerio/Organismo:.....

Centro directivo:

Funcionario Estatutario Laboral Alto cargo

Si se trata de otro personal indíquese

Fecha de cese en el Sector Público Estatal (para los supuestos 2 y 3):

Solicita: El abono de los atrasos correspondientes al incremento del 0,5 por ciento.

Cumplimente sus datos bancarios:

	Banco/Caja	Sucursal	D.C.	Nº Cuenta
IBAN:	E S			

En....., a..... de..... de 2023.

Habilitación del ministerio, organismo o entidad.....

(A la que corresponda abonar los atrasos correspondientes al incremento del 0,5 por ciento).

NOTA: El personal que no haya cambiado de Habilitación durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el último día del mes anterior al pago de los atrasos no tiene que tramitar esta solicitud.